



UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO

**FACULTAD CIENCIAS HUMANAS Y BELLAS ARTES
CONSEJO DE FACULTAD**

ACTA 025

FECHA: Armenia, 26 de noviembre de 2015

HORA: De las 9:00 horas a las 12:30 horas

LUGAR: Universidad del Quindío, Sala del Consejo

ASISTENTES: Pedro Felipe Díaz Arenas, Presidente.
Fernando Hernández García, Director Ciencia de la Información,
la bibliotecología y archivística.
Ricardo Alonso Vejarano Bolívar, Director Programa
Comunicación Social-Periodismo (Excusa realizando
Ysis Vélez, Directora, Programa Filosofía..
Mildred Eugenia Gutiérrez, Director Artes Visuales y del
Instituto de Bellas Artes..
Adrián Alejandro Bonilla, Representante Egresados.
Mauricio Fernando Ocampo Coordinador de Extensión
Nidia Patricia Ocampo Upegui Directora Programa Trabajo
Social
Arlex Darwin Cuellar Rodríguez Director CEIR.
Lilia Inés López Cardozo, Directora Programa
Gerontología
Jairo Urrea Henao. Representante Docente
Damaris Ramírez Bernate
Representante e Investigaciones
Rubén Dario Pardo Santamaría – Representante Docente

AUSENTE NIDIA PATRICIA OCAMPO UPEGUI Directora Programa Trabajo
Social

ORDEN DEL DÍA

1. QUORUM
2. ACTA Y LECTURA ANTERIOR
3. INFORME DEL DECANO
4. COMISION DE ESTUDIOS
5. INFORME DIRECTORES
6. CORRESPONDENCIA

DESARROLLO

1. Verificación

Se informó por parte del Decano que hubo quórum suficiente para deliberar y discutir el orden del día de esta sesión.

2. Lectura del acta anterior. El Decano dio lectura al acta 24 y se hicieron una observación de la Directora del Programa de Gerontología y queda aprobada

FACULTAD CIENCIAS HUMANAS Y BELLAS ARTES
CONSEJO DE FACULTAD

ACTA 025

INFORMES DEL DECANO

Informo sobre el calendario académico que antes de salir a vacaciones se sabe cómo quedarán de acuerdo a las normas para hacer modificaciones, que las convocatorias de docentes si hay más de 1 como el programa de Gerontología se puede sacar el perfil nuevo más de dos sigue igual.

La Directora del Programa de Trabajo Social presento excusa para no asistir a la reunión del Consejo en comunicación interna C10017421 y nombra como representante a la docente Marisela Arbelaez López.

Informo sobre los Inscritos en comunicación interna C10017118 de la oficina de Admisiones y Registros aclarando que están los cupos en todos programas para iniciar el próximo semestre

El Decano informo que esta la propuesta de aumentar los cupos de estudiantes en los municipios. Pendiente.

Se informó sobre los auxiliares de extensión del Convenio interadministrativo No. 12 de Políticas Públicas coordinado por la Docente Martha Adiel Morales Vargas. El cual se aprobó para seguir los trámites pertinentes.

Se informó que en el acta No 023 del 5 de octubre se puso a consideración la comisión de estudios del Docente Jhon Jaime de la Rosa Bobadilla del Programa de Trabajo Social. En el Memorando General No. 11608 se aplicó el Acuerdo No. 004 del 25 de febrero de 2010 del Consejo Superior artículo 10 y se hizo acordó aval la Comisión de Estudios para el Doctorado en Ciencias Sociales, Niñez y Juventud en la Universidad de Manizales-Cinde.

El Docente cumple con los requerimientos del Plan de Desarrollo Profesoral 2010-2015 de la Facultad de Ciencias Humanas y Bellas Artes, para fortalecer la docencia, investigación y extensión, en especial la línea de estudios que va a realizar. Se enviará a la Vicerrectoría Académica para su respectivo estudio y aprobación para el Consejo Académico. Aprobado.

Se dio lectura al oficio de la Docente JOHANNA GAITAN RAMIREZ del programa de Ciencia de la Información y la Documentación, la cual solicita su estudio de la hoja de vida para realizar el ascenso en el escalafón docente de Auxiliar a Asistente para el I semestre de 2016.

El Consejo de Facultad analizo la solicitud y después de revisar los documentos y respectivos conforme a lo estipulado en el Acuerdo 002 del 18 de febrero de 2000, se aprobó el ascenso en el escalafón docente a ASISTENTE. Por tal razón se

**FACULTAD CIENCIAS HUMANAS Y BELLAS ARTES
CONSEJO DE FACULTAD**

ACTA 025

enviará la documentación con la aprobación del Consejo al Área de Gestión Humana para que sea reportada en los formatos respectivos de pago. Con copia Director Programa y Docente. Aprobado.

El Decano hablo sobre el proceso de fortalecer los Postgrados en la Facultad es una tema que se debe ir pensando en los programas, lo mismos que los eventos, convenios.

El Programa de Trabajo Social está organizando una maestría en Derechos Humanos. Resolución de conflictos y Postconflictos con la Profesora Alba Leonilde Suarez Arias como Representante, inclusive está citando para el lunes al Señor Decano a una reunión con el grupo que está trabajando en este tema.

La Directora del Programa de Filosofía informa que ya han presentado varias propuestas para empezar a trabajar sobre algunas maestrías.

La Directora de Gerontología están muy interesados en una propuesta sobre maestría, que se proyecte a los grupos de Investigación y debe salir con las líneas que han dado resultado en profundización.

El Decano informo sobre los Acuerdos de Gestión de los Directores está pendiente para legalizarlos con el Decano.

Se solicitó a la División Contable y Financiera un traslado de los Fondos de Extensión para movilidad Académica de \$5.000.000 para sufragar gastos que quedaron pendiente de resolver.

CORRESPONDENCIA

Resolución 1123 del 12 de noviembre de 2015 de la Rectoría donde se informa de las vacaciones colectivas al Personal Administrativo de la Universidad del Quindío el cual se concede en el período comprendido entre el 23 de diciembre del año 2015 y el 15 de enero del año 2016, ambas fechas inclusive, debiéndose reintegrar el 18 de enero de 2016.

Comunicación Interna C10016506 del Vicerrector de Investigaciones solicitando informe del estado de las revistas de la Facultad y se le respondió que esta la Revista Disertaciones del docente Dany Mauricio González Parra del Programa de Filosofía. Una:

Numero de ISSN 2215-986X

Si son electrónicas o en papel: Electrónica

Numero de Publicaciones: 3 (en número 4 será publicado en diciembre de 2015.

Categoría en el publindex de Colciencias registrado. Informados.

**FACULTAD CIENCIAS HUMANAS Y BELLAS ARTES
CONSEJO DE FACULTAD**

ACTA 025

titulada "Usos pedagógicos que las redes sociales digitales otorgan al docente y estudiante universitario: El caso de la Twitter esfera educativa de la Universidad del Quindío en Colombia". Se aprobó un apoyo económico de \$3.000.000

Oficio 18930 de la Docente Bibiana Magaly Mejía Escobar quien solicita un apoyo económico para asistir al VIII Encuentro Internacional de Investigadores y Estudiosos de la Información y la Comunicación y el IX Congreso Internacional de Unión Latina de la Economía Política de la Información, que se llevará a cabo en la Habana Cuba los días del 7 al 11 de diciembre de 2015. Llevará la Ponencia

Se solicitó en Memorando General No. 1382 un apoyo económico al Vicerrector de Investigaciones para dicho viaje, el cual fue aprobado una parte para participar a evento.

El Docente Rubén Darío Pardo Santamaría informo sobre el Foro de Extensión rural denominado la Extensión rural del Siglo XX! Caminos y Retos que realizaron en el viaje al Centro de Investigación Social para la Caficultura Cauca, que se llevó a cabo en la Universidad del Cauca a través de la maestría en estudios interdisciplinarios y la gobernación del Cauca con recursos de las Regalías. En Este evento estuvo también el Docente Gustavo Pinzón Sánchez el cual iba como ponente. El cual se realizó en Popayán, auditorio de las Facultad de Ciencias Contables de la Universidad del Cauca. Los días 26 y 27 de noviembre de 2015. Se les dio un apoyo económico de \$500.000. a cada uno

Comunicación Interna C10017245 del Doctor Luis Fernando Polania Obando Jefe de Extensión informando que para el próximo año los estudiantes que requieran realizar prácticas o pasantía en las diferentes instituciones públicas y privadas deberán contar con un convenio vigente suscrito entre las dos instituciones, sin este requisito y sin la afiliación a la ARL no podrán iniciar actividades en relación a su práctica o pasantía

El Asesor de Extensión informo sobre la semana de la Ciencias Humanas y Bellas Artes entre el 28 de marzo al 1 de abril de 2016.

Se planteará un tema que reúna las Ciencias Humanas y a partir de esta se plantearán los diferentes conferencistas y talleristas que se van a invitar. Las conferencias magistrales: cada programa invitará no más de 2 conferencistas y la Facultad propondrá 3 conferencistas.

Eventos Egresados. Cada programa organizará en un día de la semana un evento para egresados.

Nota: la asistencia al evento será obligatoria para los docentes y estudiantes de la Facultad y participantes externo.



**FACULTAD CIENCIAS HUMANAS Y BELLAS ARTES
CONSEJO DE FACULTAD**

ACTA 025

Memorando General No. 11467 del Director del Programa de comunicación Social-Periodismo donde informa sobre el estudiante Angie Catalina Toro Romero quien debe ser acogida al Acuerdo 006, por haber tenido durante dos semestres seguidos, bajo rendimiento. El Consejo estudio el caso y se aprobó.

Memorando General 11766 para la Oficina de Admisiones y Registros por el Programa de Trabajo Social donde informa que se solicitó la cancelación extemporánea presentada por la estudiante MARIA CAMILA OSPINA MARTINEZ como lo estipula el artículo 31 del estatuto estudiantil "El estudiante podrá cancelar totalmente la matrícula académica ante el Consejo de Facultad, cuando haya transcurrido más del 50% de las semanas activas, solamente en casos de fuerza mayor y debidamente comprobada, lo cual será consignado en el acta respectiva" y, con base en lo anterior APROBARON la solicitud en referencia. Para continuar con el proceso de cancelación la estudiante se debe acercar a la oficina de Admisiones y Registros para recibir la información pertinente. Aprobado

Memorando General No. 11899 del Programa de Trabajo Social donde informan que según acta 18 del Consejo Curricular del 17 de noviembre hicieron el estudio de los reingresos los cuales fueron aprobados y avalados por este Consejo

Memorando General No. 11966 del Programa de Ciencia de la Información y la Documentación donde solicitan aprobación de reingresos de los estudiantes del mencionado programa, El Consejo de Facultad avalo la solicitud.

El Director del Programa de Ciencia de la Información solicita al Consejo de Facultad se autorice un funcionario que sea nombrado por orden de prestación de servicios para que colabore con las solicitudes al inicio de semestre de los estudiantes del programa de Ciencia de la Información y la Documentación, Bibliotecología y Archivística, se hace necesario el nombramiento por orden de Prestación de servicios para que se agilice la legalización de registros académicos, certificaciones y asuntos de orden financiero. Esta petición se hace que para que inicie el 18 de enero de 2016 para suplir las necesidades que se presentan a inicio de semestre. Aprobado.

Se terminó la sesión las 12 y media


PEDRO FELIPE DÍAZ ARENAS
Presidente Consejo


MYRIAM SABOGAL ALDANA
Secretaria Consejo